

Guía docente de la asignatura “Práctico IV”**2022/2023**

Código: 200725

Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	3	1

Contacto**Responsable:**

Torres Quintana, Antonio
atorresq@santpau.cat

Profesores:

Torres Quintana, Antonio
Carrasco Baza, Cristina
Núñez Ramírez, Óscar

Utilización de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: Catalán

Grupo íntegro en inglés: No

Grupo íntegro en catalán: No

Grupo íntegro en castellano: No

Prerrequisitos

Es un requisito que el estudiante haya firmado el “Compromiso de confidencialidad del estudiante” y el convenio específico de cooperación educativa. Se recomienda, previo a cursar esta asignatura, tener conocimientos sobre: Bases Teóricas y Metodológicas en Enfermería, Función del Cuerpo I y II, así como de Comunicación Terapéutica, Farmacología y la realización del Práctico I y Práctico II.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo Prácticas tuteladas y trabajo de fin de Grado, materia Prácticas externas y está planificada en el quinto semestre del [Grado en Enfermería](#).

En este segundo práctico del adulto, se suman y refuerzan todos los objetivos de la anterior, aumentando el grado de conocimientos respecto a la aplicación de la metodología enfermera, así como la incorporación del resto de procedimientos clínicos de complejidad media.

En el Documento Marco de práctica clínica y en el apartado de normativas de la Guía del Estudiante, se incluye la información y documentación en relación a las prácticas clínicas. Es necesario que el estudiante haya leído esta documentación antes de cursar la asignatura.

La experiencia en las prácticas clínicas de esta asignatura, al igual que en el Práctico II, pretende poner a disposición del estudiante todas aquellas situaciones reales donde él pueda aplicar aquellas actitudes y conocimientos aprendidos teóricamente y adquirir las habilidades necesarias para poder ofrecer una Atención de Enfermería global.

Las prácticas tuteladas en entornos asistenciales constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de las competencias profesionales en enfermería y tienen como propósito facilitar la integración de los conocimientos teóricos, las habilidades y actitudes específicas de la titulación, así como guiar al estudiante en su proceso hacia la profesionalización.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a las competencias del práctico (de éste y de los anteriores), incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
2. Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones en la práctica clínica para proporcionar y asegurar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas y en la resolución de problemas.
3. Prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad, con criterios de calidad y basados en la evidencia científica y en los medios disponibles.
4. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
5. Reflexionar en y desde la práctica con los referentes teóricos y prácticos que el estudiante adquiere.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
<p>CE.2. Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados de salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial que describen los procesos para los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p>	<p>CE.2.27. Describir y aplicar los procedimientos y técnicas de enfermería que se realizan a las personas adultas en situación de alteración de la salud.</p> <p>CE.2.30. Utilizar el proceso de atención de enfermería en el cuidar con ayuda de las guías de la práctica clínica i asistencial.</p>
<p>CE5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p>	<p>CE.5.36. Planificar de forma individualizada cuidados de enfermería al adulto.</p>
<p>CE6 Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p>	<p>CE6.33. Aplicar las intervenciones enfermeras basadas en las evidencias científicas y en los recursos disponibles.</p>
<p>CE9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.</p>	<p>CE.9.20. Proponer intervenciones educativas e informativas que fomenten estilos de vida saludables y el autocuidado.</p>
<p>CE7. Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.</p>	<p>CE7.53 Aplicar los principios de confidencialidad de la información del usuario.</p> <p>CE7.54. Aplicar una relación respetuosa con el usuario, familia, equipo de salud, sin emitir juicios de valor.</p>
<p>CE8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud - enfermedad.</p>	<p>CE8.16. Respetar los derechos del paciente respecto la demanda y necesidad de información, privacidad y capacidad de decisión propia.</p>
<p>CE9. Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.</p>	<p>CE9.20. Proponer intervenciones educativas e informativas que fomenten estilos de vida saludables, y el auto cuidado.</p>

CE10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.	CE10.26. Valorar el riesgo y aplicar las medidas para la protección de la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos.
CE15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinario los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.	CE15.7. Realizar los planes de atención de enfermería teniendo en cuenta el consenso y las recomendaciones conseguidas para el equipo de atención.
CE17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multi-profesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.	CE17.6. Trabajar en colaboración y de manera responsable para conseguir los objetivos previamente planificados garantizando la continuidad asistencial.
CE19. Plantear soluciones a los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el proceso de atención de enfermería.	CE19.13. Aplicar la relación terapéutica en los cuidados de las personas, familias y/o comunidad.
CE20. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.	CE.20.10. Aplicar el método científico a la práctica clínica.
CT3 Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficiente y eficaz.	Identifica, analiza y toma la decisión más adecuada para la resolución de problemas.
CT4. Expresar de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.	Utiliza el lenguaje propio de la profesión.
CT8. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.	Se adapta a las nuevas situaciones.
CT9 Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.	Respeta y hace un buen uso del material y recursos de la unidad /servicio.
CG3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	CG3. Respeta las opiniones, creencias y valores del paciente y garantiza el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

Contenidos

MÓDULO I: Técnicas y procedimientos clínicos

1. Recogida de muestras de esputos, heces y orina.
2. Maniobras kinésicas.
3. Drenajes posturales.
4. Cura de herida quirúrgica.
5. Aspiración de secreciones.
6. Medida y control de la PVC.
7. Control y cuidado de drenajes.
8. Transfusión sanguínea.
9. Sondaje nasogástrico.
10. Alimentación enteral y parenteral.
11. Sonda rectal y enemas.
12. Cuidado de ostomía.
13. Vendaje.
14. Proceso de Atención de Enfermería Estandarizado.

MÓDULO 2: Práctica clínica.

Unidad I. Estructura y entorno práctico:

- Conocimiento de la estructura, organización y funcionamiento de la unidad donde desarrolla las prácticas clínicas.
- Conocimiento equipo enfermería y equipo multidisciplinario de la unidad asignada.

Unidad II. Aplicación metodología enfermera:

1. Valoración necesidades según modelo.
2. Identificación manifestaciones de dependencia.
3. Identificación y diferenciación de Diagnóstico de enfermería y Problema interdisciplinario. Priorizar en su aplicación.
4. Planteamiento objetivos por el problema identificado.
5. Intervenciones: rol propio, rol colaboración, en función del problema de salud detectado.
6. Evaluación resultados.

Metodología

Actividad dirigida: Seminarios

Se realiza en grupos que son programados antes del periodo de práctica clínica.

Actividad supervisada: Práctica Clínica

Las prácticas clínicas se realizan en unidades de hospitalización de adultos del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau y Fundación Puigvert. La duración de las mismas es de seis semanas.

Se tiene en cuenta la unidad asignada en el anterior Práctico II para que cada estudiante al final de ambas asignaturas haya podido desarrollar experiencia práctica tanto en pacientes quirúrgicos como en pacientes de patología médica, de complejidad media, entendiéndose que la responsabilidad última de los mismos es la enfermera de referencia.

Está regulada por el convenio de colaboración con el centro de prácticas, proyecto formativo de la asignatura y el documento marco de prácticas clínicas.

Cada estudiante, durante la práctica, está asignado a una tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que asume a un único estudiante durante todo el periodo. Una tutora académica (la profesora y/o colaboradora clínica) que hace el seguimiento semanal del progreso y evaluación formativa del estudiante.

Durante la práctica clínica el estudiante realiza un plan de atención de Enfermería escrito, de los pacientes asignados con el propósito de presentarlo y exponerlo en las reuniones acordadas con la tutora académica.

Turnos y horarios:

Se establecen 7 horas de prácticas diarias en turnos de mañana y tarde adaptadas al horario asistencial del Centro. Turno de noche de 10h en días alternos.

Los horarios pueden ser modificados en función de situaciones imprevistas y/o de necesidades del propio centro de prácticas.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios:	6,75	0,27	CE2.27, CE10.26, CT4, CT9
Tipo: Supervisadas			
Práctica clínica:	211,5	8,46	CE2.30, CE5.36, CE6.33, CE9.20, CE10.26, CE15.7, CE17.6., CE19.13, CE20.10, CT3, CT4, CT8, CT9, CG3
Tipo: Autónomas	6,75	0,27	CE6.33, CT4
Total	225	9	

Evaluación

Las competencias de esta asignatura se evalúan mediante la evaluación formativa y continuada. La asistencia a las prácticas de laboratorio y a las prácticas clínicas es obligatoria.

Módulo I

La evaluación se realiza a través de una prueba escrita y asistencia a los laboratorios.

Módulo II

Práctica clínica, la evaluación es continuada.

En la evaluación del estudiante intervienen:

- La tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que informa del proceso continuado del estudiante.
- La tutora académica que valora el seguimiento del aprendizaje del estudiante.
- El mismo estudiante, mediante la memoria del práctico.
- La profesora responsable de la asignatura, responsable de la evaluación global del estudiante y de la calificación.

Instrumentos de evaluación:

Módulo I:

- Prueba escrita y asistencia a los laboratorios.

Módulo II:

- Informe de la tutora del centro.
- Cuestionario de evaluación de la tutora académica.
- Memoria del estudiante.

Faltas de asistencia a las prácticas clínicas:

Requisitos:

- **La asistencia en la práctica clínica es obligatoria en la totalidad de las horas programadas, en el turno y horario asignados.**
- Entendemos como **una falta de asistencia justificada**:
 1. Defunción de familiar de primer y segundo grado de consanguinidad
 2. Enfermedad aguda
 3. Visita médica programada
 4. Examen del carnet de conducir
 5. Examen oficial universitario
 6. Pruebas oficiales de idiomas
 7. Periodo de cuarentena domiciliaria provocada por incidencias relacionadas con COVID-19 (contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19; espera del resultado de una PCR o alguna otra prueba de diagnóstico molecular por presentar sintomatología compatible con la COVID-19).
 8. Estudiante vulnerable por el riesgo de gravedad en caso de contraer la infección por SARS-coV-2, por indicación Salud laboral no se puede incorporar a ningún entorno de prácticas.
 9. Atender la cura de menores o familiares a cargo en aislamientos o cierres de centros escolares, residenciales, etc.
 10. Otros casos aprobados conjuntamente por la entidad colaboradora y la EUI-Sant Pau.
- **Comunicación de ausencias:** El estudiante ha de informar a la entidad colaboradora (tutora del centro colaborador -enfermera de referencia - y a la tutora académica), cualquier ausencia y ha de presentar el justificante correspondiente. Cuando la ausencia sea previsible, ha de avisar con antelación a la tutora del centro colaborador - enfermera de referencia - y a la tutora académica (Normativa de prácticas académicas externas de la UAB) ¹
- **Faltas no justificadas:**
 - Por cada falta no justificada, hasta 2 días, se descontará 0.5 puntos de la nota final de la asignatura.
 - Si el estudiante tiene ≥ 3 faltas sin justificar, la asignatura quedará suspendida.

¹ Normativa de prácticas académicas externas de la UAB (Acord del Consell de Govern de 10 de desembre de 2014),

- **Faltas justificadas:**

1. **3, 4, 5 faltas justificadas:** El profesor responsable de la asignatura planteará una actividad de recuperación.
2. **> de 5:** El profesor responsable de la asignatura valorará cada caso de forma individual.

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje de los instrumentos de evaluación. La nota mínima de cada parte para poder hacer la media es un 5 sobre 10.

Para acceder al Módulo II se tienen que haber superado todas las pruebas evaluativas del Módulo I.

Calificación:

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente (en el caso que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor, a una matrícula de honor).

Cuando el estudiante no haya aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta se consigna la calificación como "*no evaluado*".

Son motivo de falta de evidencia suficientes (1+2):

1. Si no ha participado en las actividades planificadas.
2. La no asistencia a las prácticas.

Revisión de exámenes y pruebas

Una vez publicada la nota final de exámenes y pruebas, el estudiante puede solicitar la revisión en el período determinado para la "revisión". No se aceptan solicitudes de revisión de pruebas fuera de la fecha establecida.

Actividades de evaluación

Actividad	Horas	ECTS	Créditos	Resultados de aprendizaje
Actividad dirigida: Seminarios: <ul style="list-style-type: none"> Asistencia 	15% 15%	1,69	0,07	CE2.27, CE10.26, CE15.6, CT4, CT9
Actividad supervisada: Práctica Clínica: <ul style="list-style-type: none"> Informe de la tutora del centro. Cuestionario de evaluación de la tutora académica. Memoria del estudiante. 	85% 40% 30% 15%			CE2.30, CE5.36, CE6.33, CE9.20, CE10.26, CE15.7, CE17.6, CE19.13, CE20.10CT3, CT4, CT8, CT9, CG3

BIBLIOGRAFÍA**ENFERMERÍA. TÉCNICAS CLÍNICAS II**

Autor: J.Esteve/J.Mitjans

Edición: McGraw-Hill/Interamericana de Espanya 2003

ISBN: 84-486-0499-7

ENFERMERÍA MEDICOQUIRÚRGICA

Autor: Linda S. Williams; Paula D. Hopper

Edición: 3a edición. Mac Graw Hill Interamericana de España 2009

ISBN: 13:978-970-10-7242-4

DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA

Autor: M^a Teresa Luís Rodrigo

Edición: 1^a edición Ed. Masson. 2013

ISBN: 9788445825143

CLASIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA (NIC)

Autor: Gloria M. Bulechek, FAAN, Howard K. Butcher, Joanne M. Dochterman and Cheryl Wagner

Edición: 6^o edición. Elsevier España S.L.2014

ISBN: 9788490224137

CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ENFERMERÍA (NOC)

Autor: Sue Moorhead, Marion Johnson, Meridean L. Maas, FAAN and Elizabeth Swanson,

Edición: 5^o edición. Elsevier España S.L.2014

ISBN: 978849022415

ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Autor: Brunner y Suddarth

Edición: Ed Lippincott. 2014

ISBN: 978-8415684244

NANDA-I. DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS: DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2015-17

Autor: Nanda Internacional.

Edición: Elsevier España S.L. 2015

ISBN: 9788490229514

ENFERMERÍA CLÍNICA. Cuidados enfermeros a las personas con trastornos de salud

Autor: Luis Rodrigo, MT

Edición: Ed Wolter Kluwer. 2015

ISBN: 978-84-15840-64-0